



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Pedagogía de la expresión musical	Código	652G01036	
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Composición			
Coordinador/a	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Profesorado	Chao Fernández, Aurelio	Correo electrónico	aurelio.chao@udc.es	
	Chao Fernandez, Rocio		rocio.chao@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura está encaminada a proporcionar a los graduados en Educación Infantil los fundamentos psicopedagógicos, las estrategias didácticas y los procedimientos necesarios para programar los contenidos Musicales del currículo de Educación Infantil.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
A55	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
A57	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
B1	Aprender a aprender.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B25	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.	A54		
Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.	A55		
Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.	A57		
Aprender a aprender.		B1	
Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.		B22	
Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.		B25	
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			C3
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C7
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8
Aprender a aprender		B1	
Aprender a aprender		B1	



Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO I Conocer las nuevas corrientes pedagógico-musicales y la visión de las más divulgadas metodologías musicales.	1.1.- Evolución de la pedagogía musical. 1.2.- Método Dalcroze. 1.3.- Método Kodaly 1.4.- Método Orff 1.5.- Método Willems 1.5.-Método Martenot. 1.6.-Método Ward. 1.7.- Método Suzuki. 1.8.- Wuytack. 1.9.- Tendencias actuales.
MÓDULO II Conocer los principios de la Educación Musical escolar, aplicando los métodos y sistemas actuales de Pedagogía Musical.	2.1.- Aplicación didáctica y práctica de las diferentes metodologías de Educación Musical. 2.2.- Educación Musical inclusiva.
MÓDULO III Aprender a enseñar a expresarse y comunicarse utilizando códigos, recursos expresivos y técnicas básicas propias del Lenguaje Musical.	3.1.- Adquirir recursos didácticos para el desarrollo auditivo, rítmico y vocal y ser capaz de manifestarse a través de códigos musicales.
MÓDULO IV Desarrollar habilidades técnicas para la correcta interpretación de sencillas obras musicales interpretadas con voz, flauta de pico e instrumental Orff.	4.1.- Aprender a enseñar el modo de expresarse musicalmente a través de los instrumentos musicales escolares.
MÓDULO V Aprender cómo enseñar a interpretar danzas populares y juegos infantiles a través de la expresión corporal.	5.1.- Aprender a fomentar las capacidades perceptivo-motrices mediante actividades de movimiento y expresión corporal.
MODULO VI: Introducción a las TIC y nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza musical.	6.1. Secuenciación MIDI. 6.2. Edición de partituras. 6.3. Edición de audio. 6.4. Transferencia de archivos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A54 A55 B1 B22 B25 C3	3	15	18
Prueba mixta	A54 B1 C7	1	4	5
Taller	A54 A55 C7	14	14	28
Investigación (Proyecto de investigación)	A57 C8	1	11	12
Sesión magistral	B1 B22 C7 C8	10	20	30
Prácticas a través de TIC	A57 B1 B25	1	2	3
Lecturas	A57 B1 B22	1	5.5	6.5
Atención personalizada		10	0	10

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cuándo, qué y cómo hacer las cosas. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Prueba mixta	Esta prueba se realizará en dos fases: la primera (escrita) consistirá en la formulación de preguntas y ejercicios prácticos relacionados con el temario oficial. La segunda (oral) consistirá en la ejecución de una o varias canciones (a elección del profesor), de entre las obligatorias del curso. La canciones se leerán y medirán (solfeo), se cantarán a capella y se interpretarán con flauta.
Taller	Momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implica una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia. En general consistirá en la interpretación de diferentes partituras de Conjunto Instrumental bajo la dirección del profesor. Será necesario obtener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado. Implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado. Dado que se trata de una práctica grupal, en su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados
Investigación (Proyecto de investigación)	Se planteará un trabajo de investigación relacionado con la materia. Las orientaciones del profesor guiarán al discente en el proceso de realización. Para ello se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico mediante la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, actividades dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Se realizará una exposición general introductoria de cada uno de los distintos temas del programa, indicando los aspectos que el alumnado debe ampliar con su trabajo personal, con las oportunas orientaciones bibliográficas.
Prácticas a través de TIC	Empleo de recursos informáticos tanto para la realización de los trabajos tutelados, como para la investigación, donde se deberá hacer un análisis estadístico de los resultados. Las Tic también se pueden emplear como recurso complementario para la práctica del dictado musical.
Lecturas	Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller Trabajos tutelados Investigación (Proyecto de investigación) Sesión magistral	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A54 A55 C7	Momentos de trabajo presencial con el profesor que implica una participación obligatoria por parte del alumno.	20
Prueba mixta	A54 B1 C7	Prueba que integra diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de varias partes: a.- Lectura y medida (solfeo). (25%) b.- Entonación a capella. (30%) c.- Interpretación con flauta de pico. (30%) d.- Dictado musical (15%).	25



Trabajos tutelados	A54 A55 B1 B22 B25 C3	Las orientaciones iniciales del profesor guiarán al alumno en el proceso del trabajo, permaneciendo a su lado para las consultas necesarias.	15
Investigación (Proyecto de investigación)	A57 C8	Presentación y defensa oral de un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la materia en el que se valorarán los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none">1. Profundidad de los contenidos.2. Empleo del lenguaje apropiado.3. Uso adecuado de las fuentes documentales.4. Seguridad y claridad en la exposición oral.	15
Sesión magistral	B1 B22 C7 C8	Se realizarán una o varias pruebas que integrarán diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de dos partes: <ol style="list-style-type: none">1.-Examen teórico. Consistirá en la formulación de preguntas relacionadas con el temario oficial.2.-Ejercicios prácticos.	25

Observaciones evaluación



Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 5 en cada uno de los anteriores apartados.

En la parte de Obradoiro, como se trata de una interpretación instrumental grupal, el alumno que no pueda realizar las 10 prácticas deberá venir a la prueba acompañado como mínimo de cuatro personas. En caso de no ser posible esto (por ser alumnado con dedicación a tiempo parcial o dispensa académica), el discente se examinará con un acompañamiento instrumental de las piezas en formato digital realizado por él.

Como consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos sobre la nota obtenida.

En todos los epígrafes el porcentaje de la evaluación serán los mismos que se relacionan en cada epígrafe, e iguaes que los del alumnado asistente, tanto en la primera como en la segunda oportunidade.

Se fará especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Para ello, siempre que sea posible en la elaboración de los trabajos se empleará material de reciclaje y se evitará el uso de materiales de plástico en la entrega de los mismos.

Los trabajos serán enviados exclusivamente telemáticamente, y de no ser posible, en los documentos impresos no se utilizará plásticos, se elegirá la impresión a doble cara, y se empleará papel reciclado, evitando imprimir borradores. En caso de detectar plagio en un trabajo, supondrá un 0 en la calificación.



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<p>ALSINA, P. (1997). El área de la educación musical: propuestas para aplicar en el aula. Barcelona: Graó. CHAO FERNÁNDEZ; R. (2005). Fundamentos didácticos de los métodos pedagógicos del siglo XX a la actualidad. Vilalba: Conservatorio Municipal. HEGYI, E. (1999). Método Kodály de solfeo vol. I y II. Madrid: Pirámide. SANJOSÉ HUGUET, V. (1997). Didáctica de la Expresión Musical para maestros. Valencia: Piles. SANUY, M. y GONZÁLEZ SARMIENTO, L. (1969). ORFF Shulwert. Música para niños. Introducción. Madrid: Unión Musical Española. ----, (1969). ORFF Shulwert. Música para niños. Madrid: Unión Musical Española. SCHOLZ, L. (1981). Educación musical en Hungría. Budapest: Real Musical/Corvina Kiad. SWANWICK, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata M.E.C. WILLEMS, E. (1979). Las bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires: Eudeba. ----, (1981). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Paidós.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.991): Juegos de preescritura y prelectura musical I, II, III y V. Primeros dictados. Serie música para todos. Pamplona. AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.992): Primeros juegos musicales. Serie música para todos. Pamplona. AZNAREZ BARRIO, J.J. (1.992): Didáctica del lenguaje musical. Serie música para todos. Pamplona. BASSI, E.P. (1964). La ritmica integrale di Laura Bassi e il ritmogramma. Brescia: La Scuola. CASALS Y CLOTET, J. (1993): ?El método Irineu Segarra?. En Música y Educación 3, nº 16 Pp. 51-74. CHAILLEY, J. (1967). Valor educativo de la formación musical. París: Leduc DÍAZ, M. (2002). ?La música en el currículum de primaria?. En Aula 112, junio. Barcelona: Grao. Pp.8-10. ELIZALDE, L., con la colaboración de Eva García- Bernalt (1983). Pedagogía del canto escolar (volumen I, II y III) Madrid: Publicaciones Claretianas. FORRAI K., FRISS G. y OTROS. (1981). Educación musical en Hungría. (Revisión española de M. Angulo). Madrid: Real Musical. GÓMEZ ALEMANY, I. y VILAR MONMANY, M. (2003). ?Diez años de formación de maestros de música?. En Eufonía nº 28. Barcelona: Grao. Pp. 56-64. HURTADO, J. (2003). ?Muchas leyes y pocas notas. Reflexiones de un maestro?. En Eufonía 28. Barcelona: Grao. Pp. 20-28. KODALY, Z. (1946). Il ruolo del canto popolare nella música russa e ungherese. LUCATO, M. (1997). ?La metodología Kodály aplicada a la escuela primaria?. En Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1(0). [Disponible en http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edmuspla.htm] MARTENOT, M. (1967). Méthode Martenot. París: Leduc. MIRET, J. y REYZABAL, Mª.V. (1990). ?La propuesta?. En Cuadernos de Pedagogía, 181, mayo. ORIOL, N. PARRA, J.M. (1979). La Expresión Musical en la educación básica. Madrid: Alpuerto. PERETTI, M. (1.980). Pedagogía ed esperienza musicale. Brescia: La Scuola. PERETTI, M. (1956). El problema del método educativo. Brescia: La Scuola. PIERRETTE, M. (1974). Bartók. Madrid: Espasa Calpe S.A. ROCH, J. (2000). ?Educar mediante la música?. En Barcelona, Metròpolis Mediterrànea 49. [Disponible en http://www.publicacions.bcn.es/bmm/49cs_index.htm]. Pp 4-7 (3/10/05). SEGARRA, I. (1975). El meu llibre de música. (6 tomos). Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Monserrat. SMALL, CH. (2003). ?Exploración, afirmación y celebración?. En Eufonía nº 28. . Barcelona: Grao. Pp. 8-19. SOLER FIERREZ, E. (1986). El despertar de los sentidos. Madrid: Escuela española. WARD, J. (1964). Método Ward. Pedagogía musical escolar. París: Desclee & C. WILLWMS, E. (1979). Il ritmo. Brescia: La Scuola. WUYTACK, J. (1988). Musicograma. Vigo: Asociación de Pedagogía Musical. ----, (1996). Ejercicios y Partituras (12 cuadernos) Madrid: Unión Musical REVISTAS Didáctica de la música: Clases prácticas. Revista trimestral de Pedagogía musical. Ediciones C.I.D.M. Benavente (Zamora). Eufonía. Didáctica de la música. Edtoria. GRAO. Barcelona. Isme: Revista Internacional de Educación Musical. Ediciones diversas. Keyboard: Revista de música y tecnología. Ed. Música y tecnología. Barcelona. Música y Educación: Revista trimestral de Pedagogía musical. Apdo. 46230 Madrid. Música y Tecnología: Revista bimestral de informática musical. Córcega, 89, entlo. , 08029 Barcelona. Música Terapia y Comunicación: Revista semestral de musicoterapia. MI-CI- Bilbao. Páginas WEB de interés: http://www.aulamusical.com/pedagog.html http://www.hermex.es/musica/ http://80.34.38.142/bivem/</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías